

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, cubresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 9 de Abril de 1883.

Núm. 373

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'0 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto), 8'30 m. y 3'15 t.

LAS NACIONES PEQUEÑAS.

Cuando los estadistas de Europa comparan los recursos y los gastos de diversos países, es raro que estas comparaciones salgan del círculo formado por las grandes potencias, es decir, Inglaterra, Rusia, Alemania, Francia y Austria; á veces comprenden también á Italia y de cuando en cuando á España. A los demás países no se les tiene en cuenta nada, como si en nada influyeran en la balanza general.

Esto es tanto mas injusto, cuanto que los economistas pueden deducir curiosas é importantes consecuencias si tienen en cuenta el movimiento comercial, los presupuestos y otros intereses materiales de las naciones pequeñas.

Recientemente «The Economist» ha procurado remediar esta omision con un interesante trabajo, cuyos datos mas culminantes vamos á trasladar.

Las naciones pequeñas de Europa pueden clasificarse en dos categorías: en la primera se cuentan Bélgica, Suecia, Holanda, Suiza, Dinamarca, y Noruega; en la segunda, Rumania, Portugal, Grecia, Servia, Bulgaria y Montenegro.

Descontando las dos últimas, de que no hay datos seguros, los gastos por guerra y marina de cada una de ellas ascienden en libras esterlinas á las siguientes cantidades:

Bélgica	1.771.000
Rumania	1.053.000
Portugal	1.337.000
Suecia	1.237.000
Holanda	2.750.000
Suiza	527.000
Grecia	2.735.000
Dinamarca	794.000
Noruega	425.000
Servia	350.000

A excepcion de Grecia, cuyos gastos de Guerra y Marina son de una libra y 6 1/2 chelines por habitante, las demas naciones pequeñas tienen gastos proporcionalmente menores que las naciones grandes.

Si bien á Holanda corresponden por habitante cerca de 44 chelines, hay que tener en cuenta que esa cifra se calcula sobre los 4 millones de almas que hay en los Países Bajos, mas no sobre los 24 millones que suma esta Nacion con sus colonias. En Dinamarca no llega á ocho chelines por habitante el gasto de ese presupuesto de defensa; en Bélgica, solo es de 6 1/2; en Suecia de 5 1/2; en Noruega de 3 1/2; y no llega á 4 en Suiza. En Francia y en Inglaterra pasa de 45 chelines por habitante el presupuesto de Guerra y Marina, y en Alemania no baja de 40 chelines.

En cuanto al crédito, la mayor parte de las naciones pequeñas, sobre todo las de la primera categoría, se hallan en situacion tan ventajosa ó más que muchas grandes naciones. El 4 por 100 belga se cotiza á 103, el danés á 100, el holandés á 101, el noruego á 98, el sueco á 99 y el suizo á 101.

Respecto al movimiento mercantil resultan cifras muy favorables para las naciones pequeñas de la categoría, según puede verse en el cuadro adjunto, en que se señalan las cantidades en libras esterlinas:

Países	Importacion	exportacion
Hlanda	68.997.000	52.062.000
Bélgica	67.236.000	48.670.000
Suecia	45.553.000	43.015.000
Dinamarca	40.000.000	8.000.000
Noruega	8.298.000	7.981.000

A la primera corresponden 42 libras y 49 chelines de exportacion por habitante, á la segunda 8 y 16, á la tercera cerca

de 2 y 17, á la cuarta 4 libras, y á la quinta más de 3. De aquí se deduce que estas naciones se hallan en próspera situacion respecto á la quinta más de 3. De aquí se deduce que estas naciones se hallan en próspera situacion respecto á la riqueza, teniendo en cuenta que en esas cifras no entra el comercio de tránsito, que es muy considerable en Holanda y en Bélgica; que en Austria, en Italia y en España la exportacion por habitante es inferior á 2 libras esterlinas, y que en Rusia no llega á una libra.

En el cuadro anterior no se halla incluida la Suiza, porque sus estadísticas son muy deficientes; pero todo el mundo sabe que el valor exportado de sus productos y de los objetos que fabrica es muy considerable.

Las naciones de la segunda categoría no ofrecen resultados tan ventajosos, pues Grecia no pasa de dos libras esterlinas de exportacion por habitante, Rumania alcanza una libra y 12 chelines, Portugal apenas excede de 19 chelines, y Servia está reducida á 12 chelines, según puede deducirse del siguiente cuadro:

Países	Importacion	Exportacion
Rumania	10.213.000	8757.000
Portugal	7.660.000	4610.000
Grecia	5.000.000	4.000.000
Servia	4.000.000	4.000.000

La situacion económica tan favorable á las naciones pequeñas, sobre todo á las del primer grupo, se explica fácilmente por las tres razones siguientes:

1.ª Los presupuestos de guerra son proporcionalmente mucho menores.

2.ª Casi todas se hallan mejor situadas comercial é industrialmente, ya porque tienen que servir de imprescindibles depósitos intermedios entre las grandes naciones, ya porque su industria puede atender fácilmente, no solo á su limitado territorio, sino á zonas considerables de los dos ó tres grandes Estados limítrofes.

3.ª Sus condiciones comerciales son mejores que las de las grandes naciones, porque sus tarifas están menos impregnadas de proteccionismo, es decir, porque son mas libre cambistas.

PRESUPUESTO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

INGRESOS.	
	Dollars.
Aduanas	235.000.000
Contribuciones	145.000.000
Ventas de terrenos	5.500.000
Impuestos sobre Bancos	9.000.000
Ferro-carril del Pacifico	1.750.000
Multas y atrasos de aduanas	1.400.000
Consulados, privilegios, invenciones	2.650.000
Bienes nacionales vendidos	4.000.000
Beneficios de acuñacion	4.200.000
Medicion de tierras públicas	2.400.000
Rentas de Colombia	1.730.000
Ingresos diversos	5.370.000
Total	415.000.000

GASTOS.	
Administracion civil	61.500.000
Indios	7.500.000
Pensiones	100.000.000
Ejército y obras públicas	47.500.000
Marina	45.500.000
Distrito de Colombia	3.500.000
Deuda pública	59.500.000
Total	295.000.000

Sobrante 120.000.000
(El Progreso.)

PROGRESOS DE NUESTRA INDUSTRIA.

Segun tenemos entendido, la importante Sociedad de altos hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao, constituida hace pocos meses en aquella ciudad, vá á emprender inmediatamente y en grande escala, la fabricacion del acero Bessemer, tan indispensable para los ferro-carriles, de cuya industria carecíamos y cuya instalacion en nuestro país nos librará de la tutela del extranjero, de quien forzosamente hemos venido siendo tributarios.

Al efecto, sabemos que estos dias ha llegado á Bilbao el distinguido ingeniero Mr. Richards, de gran reputacion y de reconocida inteligencia, á quien la compañía mencionada ha encargado de dirigir las instalaciones de la notable fabrica del Carmen de Baracaldo, para llevar á cabo la referida fabricacion con todos los adelantos y perfecciones.

Mucho nos complacen estos generosos esfuerzos, que han de aumentar nuestra importancia y conseguir nuestra emancipacion, en todas esas beneficiosas industrias que, con más elementos que en ningun otro país, pueden desarrollarse en España, y que movidas por resortes tan poderosos, se colocarán en breve al nivel, acaso, de las más acreditadas del extranjero.

Felicítamos por ello á la respetable Sociedad bilbaína, que á los tres meses de constituida vemos acaba de anunciar el reparto de un dividendo de 5 por 100 á sus accionistas, formado solo con parte de los beneficios obtenidos en 1882, cuando aún no había entrado en posesion del establecimiento metalúrgico de Baracaldo, y con cuya base de operaciones, puede muy bien augurarse la gran estimacion que sus valores han de alcanzar en nuestro mercado.

NACIONAL.

MADRID 4.

El modo de anunciar algunos periódicos los términos de la dimision del señor Elduayen de su cargo de presidente de la comision de Saida, despertó nuestra curiosidad, cayendo en la candidez de que podíamos por esto presenciar ayer un nuevo ardoroso incidente.

La forma de la dimision no es, en efecto, que digamos muy conservadora; pero el Senado, á quien se dió cuenta de ella se limitó á admitirla sencillamente, sin mas explicaciones.

Creemos que en ello ha obrado hábilmente, porque suponiendo que hubiera la mayoría mostrado su disgusto en alguna proposicion incidental, frente á esta proposicion se hubiera presentado otra de «no ha lugar á deliberar;» á su sombra el señor Elduayen hubiese repetido y aun acentuado las frases de su dimision, porque quién impide la libertad de su palabra á los diputados y senadores? y el final de fiesta ha sido entretener al Senado con otro debate de tres ó cuatro dias, mientras que haciéndose lo que se ha hecho, mañana ya nadie se acordará del incidente.

Después, en este mismo Cuerpo vino la discusion del Jurado, pronunciando sobre el dictámen el señor Silvela un discurso verdaderamente notable desde el punto de vista critico, y con bastante gracejo á veces, discurso que la Cámara ha escuchado con mucha atencion.

Hemos sentido, sin embargo, nosotros que una persona de la ilustracion del señor Silvela, haya exagerado en sus cen-

suras, diciendo, entre otras cosas, que el jurado español vendrá á ser el miliciano nacional del Derecho; porque verdaderamente, si bien los pueblos, en un periodo mas ó ménos breve, concluyen, en efecto por repeler aquellas instituciones que no encajan en el orden social no puede en justicia decirse esto del Jurado, que en varios pueblos lleva siglos de existencia, y que en todos los civilizados ha tomado carta de naturaleza.

Como este era el lado flaco de la obra del Sr. Silvela, el Sr. Gallostra se aprovechó de esto con gran entendimiento en el discurso en que contestó al distinguido orador de la minoria conservadora.

Hoy continuará este mismo debate en el Senado.

En el Congreso, después de unas preguntas, se ha entrado, desde luego, en la discusion del dictámen del juramento, que el Sr. Garcia San Miguel ha combatido en un discurso de bastante erudicion aunque con un criterio demasiado radical.

La posicion del Sr. Maura al contestarla, no era muy buena por la discordancia de pareceres que sobre esto ha reinado siempre en el seno de la comision que solo á duras penas y en aras del patriotismo, ha venido á una gran transaccion; pero la hermosa y limpia palabra del Sr. Maura y su oratoria de carácter elevado salvaron fácilmente estos escollos, siendo sobre todo de efecto aquella parte de su discurso consagrada á justificar la conveniencia del juramento.

Para alusiones habló tambien el ministro de Ultramar, diciendo en resumen, y demostrándolo perfectamente, que dados los antecedentes de la cuestion, y las frases que querian suprimirse de la fórmula actual, entre estas omisiones y la abolicion total, le parecia ésta preferible; si bien en todo tiempo había repugnado la abolicion absoluta del juramento.

El Sr. Sardoal explicó en breves palabras su actitud.

En la votacion de la enmienda del señor San Miguel, los conservadores, siguiendo el ejemplo de sus correligionarios del Senado, votaron con la mayoría, y con la izquierda los grupos republicanos, y tambien el Sr. Martos.

El primer turno contra el juramento lo consumirá hoy probablemente en el Congreso el señor Labra, y si no lo hará el señor marqués de Pidal. Se ha advertido, sin embargo, ayer tarde que la cuestion no despierta el interés que algunos creian.

EXPOSICION FABRIL Y MANUFACTURERA.

El Fomento de las Artes acordó en votacion unánime celebrar en Madrid, durante los meses de Setiembre y Octubre del próximo año de 1883, una Exposicion fabril y manufacturera, preliminar de otras, que den á conocer á todas las clases sociales los adelantos y progresos de la industria en sus diversas manifestaciones. Los obreros de la capital de España se consideran en la obligacion de iniciar, promover y fomentar esos certámenes, donde el trabajo y el capital ofrecen, en amigable consorcio, los productos de la inteligencia. Las campañas de la paz, tan rudas como las de la guerra, pero más provechosas que estas, dignifícan al ciudadano, alientan el capital, estimulan el trabajo, fortalecen el espíritu público y preparan las fuerzas viva, del país á las más patrióticas empresas.

La Junta Directiva, inspirándose en nobilísimos sentimientos, y cumpliendo

los acuerdos adoptados, tiene el honor de invitar á los industriales españoles á que concurren con los productos nacionales á la Exposición proyectada.

No se trata de levantar en la esfera social una clase á costa de las demás, ni de someter al predominio de estos ó aquellos principios las aspiraciones económicas, se trata de realizar una Exposición, campo neutral de opuestos intereses y diversas tendencias, donde el esfuerzo de todos contribuya al progreso de la industria española.

El obrero, el fabricante, el artista, el agricultor, cuantos consagran su trabajo al aumento de la riqueza pública, merecen bien de la Patria. Ni los antagonismos de escuela, ni las diferencias de opinión, deben retraer á nuestros conciudadanos ante el llamamiento que honradamente les dirigimos. Así como el Magisterio de primera enseñanza escuchó nuestra voz amiga, ofreciendo un espectáculo de admirable concordia en el Congreso Pedagógico, así también los industriales y los obreros españoles responderán á nuestro deseo, presentando en la Exposición el fruto de su trabajo, para que se convenza el país de que, por punto general, no hay necesidad de acudir á extranjera tierra en busca de productos, cuando los tenemos en abundancia dentro de casa.

El primor de las labores, la baratura del género y el buen gusto en la confección se fomentan con el consumo, y el consumo puede y debe realizarlo el país, haciéndose superior á las exigencias avasalladoras de la moda y á las alabanzas desmedidas del trabajo extranjero. Y eso se conseguirá exhibiendo y popularizando los productos nacionales, hasta que llegue el día en que la propia estimación y la propia competencia, ayudados del progreso, nos lleve á preferir espontáneamente la manufactura española.

Extraños á todo interés arancelario ó económico, nuestro propósito, ó el propósito de la Sociedad que representamos, es proporcionar á los hijos del trabajo y á los hombres de la fortuna el medio de realizar las aspiraciones nacionales.

Madrid 31 de Diciembre de 1882.—El presidente de la Sociedad, Modesto Fernandez y Gonzalez.—El Vicepresidente, Félix Lorenzo.—El Director de Estudios, José Aguado.—El Contador, José Menendez.—El Tesorero, Felipe Gallegos.—El Bibliotecario, José Hilario Sanchez.—El Vocal primero, José Fernandez Callejo.—El Vocal segundo, Teodoro Rivaud.—El Secretario primero, Felipe Lázaro Osorio.—El Secretario segundo, José María doce.—El Secretario tercero, Francisco Peñuelas.

EXPOSICION FABRIL Y MANUFACTURERA.

Agrupaciones.

PRIMERA SECCION

Algodón y sus manufacturas.

«Hilados».—Algodón hilado y torcido, crudo, blanco ó teñido.

«Tejidos».—Tejidos tupidos, llanos, crudos, blancos, teñidos, estampados ó diáfanos.—Acolchados y piquéés.—Panos y veludillos.—Tules.—Puntillas.—Tejidos de punto, de crochet ó de media.

SEGUNDA SECCION.

Cáñamo, lino, pita, yute y demás fibras vegetales y sus manufacturas.

«En rama».—Cáñamo en rama y el rastrillado.—Yute, abacá, pita y demás fibras vegetales.

«Hilados».—Hilaza de cáñamo, lino, etc.—Hilo torcido.—Jarcia y cordelería.

«Tejidos».—Tejidos llanos, cruzados ó labrados, con ó sin mezcla de algodón.—Encajes.—Tejidos de punto.—Redes.

TERCERA SECCION.

Lanas, cerdas, crines y sus manufacturas.

«En rama».—Cerdas, crines y pelos.—Lana comun súcia ó lavada, peinada ó cardada.

«Hilados».—Estambre hilado y torcido en bruto ó con aceite, limpio, blanqueado ó teñido.

«Tejidos».—Alfombras, fieltros, tapices, mantas, tejidos de punto, paños de todas clases, tejidos de cerda ó crin.—Borra de lana.

CUARTA SECCION.

Seda y sus manufacturas.

«Hilados».—Seda cruda ó hilada sin torcer ó torcida.—Borra de seda.

«Tejidos».—Tejidos llanos ó cruza-

dos, terciopelos y felpas.—Tejidos de filo-seda, borra ó escarzo de seda.—Tules, encajes y puntillas.—Tejidos de punto.

QUINTA SECCION.

Metales.

Tela metálica de cobre ó latón.

SEXTA SECCION.

Guantería.

Guantes de piel, algodón, lino ó seda.

SÉPTIMA SECCION.

Paraguitería.

Paraguas, sombrillas y abanicos.

OCTAVA SECCION.

Sombrerería.

Sombreros y gorras de todas clases, incluso de paja.

NOVENA SECCION.

Botonera, Cordonera y Pasamanería.

Botones de todas clases.—Cordones de seda, lana, etc.—Pasamanería.

DÉCIMA SECCION

Peletería y Zapatería.

Piel y calzado.

UNDÉCIMA SECCION.

Tejidos de goma, hules y encerados.

Tejidos de goma elástica con mezcla de otras materias.—Hules y encerados.

DUODÉCIMA SECCION.

Objetos que presenten los obreros como producto del trabajo manual, que correspondan á artes y oficios, aunque no constituyan tejido.

INDICE ALFABETICO.

de los artículos que se admitirán en la Exposición fabril y manufacturera.

Abacá.—Abanicos.—Agremanos.—Alfombras.—Algodón hilado, torcido ó tejido.—Alpargatas.

Barraganes en prenda de vestir con ó sin cosido.—Bayetas.—Becerros ó becerillos.—Blondas.—Borra ó desperdicios de lana ó seda.—Botones de metal, pasamanería, etc.

Cabello humano, sin labrar ó labrado.—Calcetas y calcetines.—Calzado.—Camisetas.—Cañamazo y cáñamo.—Casimir.—Castor de lana.—Cedazos.—Cerdas.—Chales.—Charoles.—Cintas.—Corbatas.—Cordelería.—Cordonera.—Corses.—Colchas y mantas.—Crin animal ó vegetal.—Cueros.

Damascos.

Elasticos de tejido de goma.—Encajes de algodón, lino, lana ó seda.—Esparto en rama ó labrado.—Estambres.—Estameñas.—Esteras de esparto ó junco.—Esterillas de paja.—Estopa de cáñamo, lino ó alquitrana.

Fajas con obra de mano.—Felpas.—Felpillas.—Fieltros.—Filoseda.—Fieltros de lana, algodón ó lino.—Flores artificiales.—Forros.—Fulares.—Franc-las.

Galones metálicos ó de otras clases.—Gasas.—Goma.—Gorras.—Gorde seda.—Guantes.

Hebillas.

Impermeables.

Jarcias.

Lana en rama, hilada ó tejida.—Lanas dulces.—Lienzos.—Lino.—Linos de algodón.—Lona de todas clases.

Madapolan.—Manguitos de piel.—Mantelería.—Mantillas.—Mantos con ó sin obra de mano.—Medias de todas clases.—Merinos.—Mimbres manufacturados.—Moqueta.—Muselinas.

Orillos de tejidos.—Ornamentos.—Organdies:

Paja, labrada ó tejida.—Palma obrada.—Pana de algodón.—Pañete.—Paños.

Pañoletas.—Pañuelos.—Paraguas ó parasoles.—Pasamanería.—Patencures.—Pecheras, cuellos y puños.—Pelos, manufacturado ó sin manufacturar, de cachemira, de cabra, de camello y de vicuña.—Percales.—Pielés charoladas, sin curtir ó curtidas, de abrigo ó de adorno.—Piquéés, de algodón ó de seda.—Pita en rama, en hilaza, en jarcia ó en tejidos.—Plumas metálicas, de ave ó de adorno.—Plumeros.—Plumajes.—Puntillas de algodón lino, lana ó seda.

Raso de lana, seda ó algodón.—Redecillas de lana ó seda.—Redes para pescar.—Ropas hechas.

Sacos de noche.—Satenes de lana ó con mezcla.—Seda en capullo, hilada ó tejida:

Servilletas, sombreros de paja, jipijapa, carton, viruta, junco ó palma, fieltro, de trencilla de algodón, etc.—Sombrillas.

Tartanes.—Tejidos de algodón estampados, cruzados, labrados, claros ó diáfanos, acolchados y piquéés.—Tejidos de punto en piezas, camisetas y pantalones, en medias, calcetines, guantes, etc.—Tejidos de lana ó de seda.—Tejidos de lino, cáñamo, yute, pita, etc.—Tejidos de algodón ó lino, para fabricación de cardas y maquinaria.—Tejidos engomados y barnizados para armazones de sombreros.—Tejidos engomados para calcar dibujos y los destinados á forros ó preparados para encuadernaciones.—Telas metálicas de hierro, latón, cobre ó sus aleaciones.—Telas para flores.—Telas de seda, oro ó plata destinadas á ornamentos de iglesia.—Terciopelos de seda, lana ó algodón.—Tirantes.—Tisús.—Toallas.—Torcidas para luces.—Trencillas.—Trenzas imitación de pelo.—Tules de algodón engomado ó bordado en seda ó cualquiera otra materia.

Velos.—Veludillos.

Yute en rama, hilado, tejido ó en cordelería.

Zapatería.

EXPOSICION FABRIL.

Y MANUFACTURERA.

El Fomento de las Artes, en junta general celebrada en 10 de Enero último, acordó ampliar las agrupaciones de la Exposición con las siguientes.

DÉCIMA SECCION.

Peletería y Zapatería.

Pielés, guarniciones, correas y calzado, Industrias similares.

UNDÉCIMA SECCION

(La misma.)

DUODÉCIMA SECCION.

Carpintería, ebanistería, tapicería y arte de adornista.

DÉCIMATERCERA SECCION.

Papelería, cartonaje y encuadernación.

DÉCIMACUARTA SECCION.

Librería, tipografía, litografía, estampación de todas clases, fotografía y sus aplicaciones á las artes.

DÉCIMAQUINTA SECCION.

Productos químicos aplicados á la agricultura, á las artes y á la industria.

DÉCIMASESTA SECCION.

(La que antes era duodécima.)

Madrid 24 de Febrero de 1883.—El Secretario 1.º, Ramon Flores.

CORREO DE HOY.

Madrid 7.

Háblase de que el embajador de Francia en Madrid ha presentado la dimisión de su cargo.

En el Senado se presentará esta tarde el dictamen de la comisión de indemnizaciones por lo de Saída.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta noche, se tratará del arreglo de una nueva combinación de gobernadores, alcanzando los nombramientos á cuatro diputados á Cortes.

París 6.

Apertura de la Bolsa de hoy.

4 por 100 exterior español, 63.84.

Montevideo 4.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Viñuelas y continúa su viaje sin novedad.

Londres 6.

El gobierno inglés según anuncia en la Cámara de los Comunes presentará en breve un proyecto de ley reglamentando la fabricación de las materias explosivas, la cual deberá practicarse bajo la vigilancia de las autoridades.

Londres 6.

Cámara de los Comunes.

El ministro Childers espone los resultados siguientes en el último ejercicio:

Ingresos 89.004.000 libras esterlinas.

Gastos (comprendidos los de la guerra de Egipto) 88.906.000.

La deuda pública ha sido reducida en 7 millones 100.000 libras.

Los gastos del ejercicio corriente se presuponen en 85.789.000 libras y los ingresos en 88.480.000

El ministro propone que se trate del proyecto relativo á la conversión de la deuda, lo cual producirá durante 20 años una reducción en la misma de ciento setenta y dos millones de libras.

Propone además diversas rebajas en el presupuesto de ingresos, particularmente en el impuesto sobre la renta.

Atenas 6.

Todos los proyectos presentados por el gobierno á la Cámara han sido aprobados, declarándose terminada la legislación.

El gran duque Constantino saldrá el lunes con dirección á San Petersburgo pasando por París.

París 6.

Se han verificado nuevas reuniones anarquistas, en las cuales se han espuestas tendencias tan extremas que hasta el mismo Enrique Rochefort ha sido calificado de reaccionario y burgués.

París 6.

En algunos departamentos, las diputaciones provinciales han redactado nuevas peticiones á favor de la revisión constitucional.

En algunos de ellos se pide una asamblea constituyente.

La mayoría de las diputaciones, son sin embargo hostiles á la revisión.

Viena 6.—Segun noticias de Rusia, entre los presos nihilistas detenidos últimamente, se hallan varios empleados de un ferro carril del Estado y alumnos de la escuela militar.

París 6.—Está llamando la atención el hecho de que Alemania trate de establecer una colonia en Palestina.

Asegúrase que Turquía ha cedido ya al efecto á Alemania la ciudad de Cesárea y su territorio.

Constantinopla 6.—En vista de los preparativos militares que vienen haciendo los rusos en Kars, el gobierno otomano va á hacer grandes obras de defensa en la Armenia.

Madrid 7.

Sorteo de la lotería nacional.

Premios mayores:

Primero, 2.330 Bilbao.

Segundo, 387 Santander.

Tercero, 6.536 Madrid.

Cuarto, 10.696 Puenteáreas.

Quinto, 5.075.

Y los números 4.179, 41.096, 3.670, 4.144, 4.334, 4.501, 41.328, 8.644, 9.000, 41.485, 8.482, 4.094, 40.300, 9.429, 9.092, 3.251, 9.210, 7.313, 4.066, 9.854, 41.689, 3.762, 9.086, 6.937, 40.231, 4.008, 4.684, 6.036, 6.864, 40.257, 40.520, 35, 8.563, 6.931, 9.579, 2.214, 44.672, 6.572, 6.744, 9.723, 3272, 6.139, 4.916, 7.359, 4.765, 3.906, 40.436, 3.318 y 5.608.

Es elogiado el proyecto del ministro de Marina para la construcción de doce barcos cruceros.

En el Senado continúa la discusión del proyecto de ley sobre el jurado.

En el Congreso el Sr. Castelar se dispone á combatir la fórmula del juramento.

Ha sido descubierta en Londres una nueva máquina infernal.

La enfermedad de la reina Victoria de Inglaterra se ha agravado.

LOCAL.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado un anuncio que por creerlo de sumo interés para los industriales reproducimos íntegro en la sección local de nuestro periódico, á fin de que llegue con facilidad á noticia de los interesados.

«Habiendo llegado á mi noticia que en varios establecimientos industriales de esta capital se presentan algunos individuos titulándose Inspectores de esta contribución, dando lugar con su conducta á que pueda sospecharse de la integridad y moralidad de los verdaderos funcionarios del Cuerpo que se hallan asignados á esta Delegación; he creído conveniente hacerlo público en el «Boletín Oficial» y periódicos locales, encareciendo á los industriales todos, la necesidad de que cuando en sus establecimientos se presente alguna persona con el carácter de Inspector de la Contribución Industrial, le exijan la cédula personal y la credencial del Cuerpo que siempre deben llevar consigo, para acreditar su personalidad.

Palma 5 Abril de 1883.—El Delegado de Hacienda, Bonifacio Soriano.»

En la noche del sábado cayó un chubasco sobre esta capital despues de haberse amansado el viento que reinó en las últimas horas de la tarde.

Ayer amaneció un hermoso día, pero á la tarde volvió á reinar el incómodo viento del día anterior.

Esta mañana ha amanecido el cielo cubierto y á las siete y media lloviznaba.

No ha cambiado, pues, en el mes de Abril el estado vario que hemos observado en Marzo.

Hemos sido atentamente invitados por el presidente de la sociedad *Palmesano Forense* para asistir á las academias que se celebrarán en dicha sociedad los domingos y días y festivos.

Agradecemos la atencion y deseamos que prospere la nueva sociedad del Hospital de Cañellas.

En el mes de Marzo último la recaudacion de aduanas en esta provincia ascendió á 225.699.90 pesetas, que comparadas con las 155.685.09 que se recaudaron en el mismo mes del año 1882, arrojando una diferencia de 70 mil 014.91 pesetas en favor del último mes del presente año.

El sábado llegó á esta capital procedente de Barcelona el Sr. D. Ramon de Luanco, catedrático de química de la Universidad de Barcelona, que viene con el objeto de pasar una visita de inspeccion á los establecimientos de 2.ª enseñanza de la provincia.

El Sr. Luanco que reúne las circunstancias de ser un químico distinguido y profesor notable, es autor de un trabajo erudito sobre Ramon Lull, considerado como alquimista en que se niega que nuestro insigne paisano participase de las erróneas ideas de su tiempo, y que por consiguiente se dedicase á la Alquimia.

Dámosle la mas cordial bienvenida.

En la segunda decena de Marzo último el Juzgado de la Lonja de esta capital registró 25 nacimientos é igual número de defunciones.

Del 19 al 25 de Febrero último ocurrieron en esta ciudad y su término 29 defunciones: 1 por tífus abdominal, 1 por fiebre puerperal, 1 por tisis, 17 por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 4 por apoplejia, 1 por catarro intestinal, 4 por otras enfermedades.

En el mismo período nacieron 36 individuos; 19 varones y 17 hembras, arrojando una diferencia en favor del censo de la poblacion de 7 individuos.

Noticias de teatro.

El sábado se puso en escena *Hernani* sustituyendo la Srta. Martino á la señora Ferry. La representacion, en conjunto pasó desapercibida.

Ayer tarde tuvo que suspenderse la representacion de *Luccia* por indisposicion del Sr. Conti.

Anoche se cantó la Favorita recogiendo muchos y numerosos aplausos los artistas que en ella tomaron parte.

La empresa ha anunciado que el tenor Maufri, que ha escriturado, ha salido ya de Milan en direccion á esta capital.

A mediados de la presente semana se estrenará el *Fausto*.

Han empezado algunas partes que no lo conocian, el estudio de sus respectivos papeles en la ópera *Fra-Diá-volo*.

No fué la falta de concurrencia lo que hizo suspender la funcion de ayer tarde como se dijo de publico; los gastos estaban sufragados de sobra con el pedido hecho. La verdadera causa la hemos indicado ya en la indisposicion del señor Conti.

Esta noche, para dar lugar á los ensayos del *Faust*, de cuya protagonista se ha encargado la señora Aymeri, no habrá funcion.

Desde mañana regirán nuevos precios con notable rebaja sobre los establecidos y cuyo anuncio publicamos en su lugar correspondiente.

Se está construyendo un piso de piedra que desde la esquina de Santa Catalina de Sena conducirá al remate de la nueva acera de la Plaza de la Puerta Pintada,

Tambien se está recomponiendo el piso de la calle de las Monjas.

Dada la situacion angustiosa de nuestro municipio, y ya que no pueden emprenderse obras de importancia, celebramos estas pequeñas reformas en el empedrado de esta poblacion, que proporcionan comodidad á los transeuntes.

En la Union Obrera Balear se ha abierto una clase de 8 á 10 de la noche para adultos.

Los amigos del Sr. Tuduri y Pons, que tanta actividad ha desplegado en la formacion del Congreso femenino, tratan de obsequiar á este señor con un banquete.

Mientras tocaba ayer la música en el paseo de la Rambla la primera pieza del programa entretívose un muchacho en arrojar piedrecitas á los músicos. Acabada la pieza fué detenido y puesto á disposicion de la guardia municipal.

Los alumnos de la Escuela Diurna de la Union Obrera Balear han establecido una Caja de ahorros escolar, habiéndose inscrito 30 imponentes el día de su instalacion.

En la primera semana de Abril se ha recaudado por la Aduana de esta capital 131.689.48 pesetas; cantidad que casi cubre la consignacion que se le ha señalado para todo el mes.

En la madrugada de ayer falleció la muger del pueblo de Establiments, de resultas de las heridas que le infirió su cuñado y de que ya tienen noticias nuestros lectores.

Del esposo segun hemos podido adquirir, sigue en un estado deplorabile, y sin esperanzas de salvarle.

Por el Ayuntamiento de esta capital se anuncia segunda subasta, que se celebrará el día 16 próximo á la una de la tarde, para contratar la colocacion de una tubería de palastro y un pedestal y pila de piedra caliza, para la conduccion del agua del depósito público de la Plaza del Hospital á la calle del Jardin Botánico.

El tipo fijado es el de 748.53 pesetas, y el modelo, presupuesto, y pliego de condiciones obran en la secretaria de dicha corporacion.

A la salida de la Puerta Pintada volcó anteayer un carrito al chocar con las raíles del tranvia.

El conductor y una muger que venia á Palma en el carricon salieron con algunas ligeras contusiones, siendo auxiliados por el médico Sr. Mercant y el jóven farmacéutico Sr. Snreda.

La Diputacion provincial, en su sesion del sábado aprobó el presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el año económico próximo.

El deficit á repartir entre los pueblos es menor en unas pocas pesetas que el del presupuesto vigente.

La Junta auxiliar que se ha nombrado para la Exposicion de Bellas Artes, que ha de celebrarse en Munich en Junio próximo, la componen en esta capital los señores siguientes:

- D. Jerónimo Roselló.
- «Juan O. Neille.
- «Joaquín Fiol.
- «Emilio Pou.
- «Francisco Manuel de los Herreros.
- «Guillermo Galme.
- «Ricardo Ankerman.
- «Antonio Ribas.
- «Juan Mestre.
- «Joaquín Pavia.
- «José Luis Pons.
- Sr. Presidente de la Diputacion Provincial.
- «Alcalde de esta Capital.
- D. Antonio Mendivil.
- Srs. Directores de *El Diario de Palma* y de *El Isleño*.
- Sr. Jefe de Fomento.

Algunos jóvenes que habian ido de meriedada al campo promovieron ayer tarde un escándalo en la plaza del Call, habiendo intervenido la Guardia Municipal,

que impuso el consiguiente correctivo á aquellos alegres camaradas.

La Academia de Medicina y Cirujia vacunará gratuitamente en Montesión mañana á las tres de la tarde.

Se ha dado el alta á tres enfermos de viruela que existian en casas particulares de esta poblacion, sin que en estos días se haya recibido noticia de ningun nuevo atacado.

Los enfermos que existen en el Hospital continuan en estado de convalescencia.

No alegramos poder comunicar tan satisfactorias noticias á nuestros lectores.

Anteayer á última hora llegaron dos buques del extranjero con carga general; ayer nueve con cascotes vacios, cereales y legumbres.

El colegio médico farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 de la noche para continuar la discusion del tema «valor terapéutico de la sangria» presentado por el Sr. Mayol.

El paseo de la Rambla estuvo ayer desanimado en las primeras horas, pero fué acudiendo gente hasta presentar despues el aspecto de animacion de los otros domingos.

La música del Regimiento de Filipinas tocó es cogidas piezas de su repertorio, entre ellas la Fantasia morisca del maestro Chapi, que cada día gusta más á los aficionados; y la preciosa polka del director de la banda Sr. Perelló.

Esta polka la está arreglando el autor para piano, accediendo á las peticiones de sus amigos.

Ayer fué detenido un chiquillo en la Rambla por la guardia municipal.

La direccion general de Propiedades remitirá en breve una circular á las administraciones del ramo para que manden á dicho centro copia autorizada de todas las providencias que en primera instancia dicten los delegados de Hacienda de todas las provincias en expedientes de propiedades, á fin de poder acordar en los casos que proceda la revision de estos, conforme al reglamento vigente.

Aun cuando dimos ya cuenta por extracto á nuestros lectores, de las resoluciones adoptadas por la direccion general de Aduanas, relativas á las enmiendas que alguna vez aparecen en los manifiestos originales, insertamos á continuacion la circular, por que interesa al comercio conocerla textualmente.

Héla aquí:

«Con el fin de evitar las dudas y consultas que hanhecho algunas aduanas por no encontrar desde luego personalidad directa á quien aplicar los correspondientes procedimientos por las enmiendas que alguna vez aparecen en los manifiestos originales, sin resultar salvados por los respectivos consulados españoles de los puntos de procedencia, por lo que no se puede tener la seguridad de si la alteracion ha sido hecha antes del visado del cónsul y pasada por descuido, ó con posterioridad á la fecha en que se llenó tal requisito, y conviniendo al mejor servicio tener base positiva en que apoyarse, ya para exigir al cónsul del punto de procedencia la responsabilidad á que haya lugar con arreglo al párrafo 3.º de la regla 5.ª del artículo 46 de las ordenanzas, ya para demandar al capitán del buque en concepto de delito comun por alteracion de documento oficial, esta direccion general ha resuelto autorizar á usted, para que en los casos que de la índole del aludido puedan presentarse en las aduanas de la provincia en que ejerza su jurisdiccion administrativa, se dirija desde luego al cónsul español del punto ó puntos de procedencia para que con su contestacion categorica puedan entablarse las actuaciones contra el verdadero responsable.»

Leemos en nuestro colega *El Isleño*:

«Han comenzado los ensayos en el Conservatorio Balear, para una velada musical que se prepara. En esta figurarán los coros de niñas que tan agradables recuerdos nos dejaron la última vez que se dejaron oír en aquellos salones,

Aun no puede indicarse el día que esta velada tendrá lugar siendo muy regular que se efectue en día en que no haya funcion en el Circo para no perjudicar á la empresa.»

El Diario de Palma da cuenta de un crimen cometido en Lluchmayor, con los siguientes términos:

«Parece que el lunes último en las afueras de Lluchmayor se encontró el cadáver de una criatura de pocos días con la cabeza cortada. Se debió el hallazgo á un pastor que, instado por ahullidos de su perro, se dirigió al punto donde le indicaba y halló dicho cadáver debajo unas piedras. Practicadas las diligencias oportunas por las autoridades, parece resultar ser su misma madre la autora de tan horrible crimen, que cometió para cubrir su infamia, era soltera. Queda en poder de los tribunales.»

Esta mañana ha llegado el vapor-correo de Valencia con 23 pasajeros, balija y carga.

Tambien ha llegado esta mañana el vapor-correo de Menorca.

VARIEDADES.

APARATO GAINZA.

Realmente no es un aparato que pueda presentarse aislado: es más bien una pequeña modificacion del juego delantero de todo carruaje, que permite verificar simultáneamente tres operaciones importantes:

Desenganchar los caballos, fijar el juego delantero, moderar la marcha del vehículo hasta detenerle, todo lo cual se consigue con solo dar tres vueltas á un pequeño volante que se encuentra en el pescante á la derecha del conductor, cuyo volante es exactamente el del torno ordinariamente usado actualmente en los coches de lujo.

El desenganche instantáneo y la aplicacion del torno son importantes; pero lo es en mayor escala el medio empleado por el Sr. Gainza para fijar el juego delantero: consiste en dos plataformas de unos quince centímetros de diámetro, colocadas respectivamente en la parte superior é inferior del juego, y que en el momento critico se unen encajando los prismas de la primera en las cavidades de la segunda, haciendo imposible el giro, y por consiguiente el coche no puede menos de seguir en la direccion que llevaba al desenganchar los caballos.

Insistimos sobre este punto porque es á no dudarlos donde se han estrellado los, esfuerzos de otros innovadores, así como aconsejamos al Sr. Gainza insista á su voz en resolver la segunda parte del problema, esto es, evitar las desgracias que puedan ocasionar los caballos una vez libres; no incurrimos en la vulgaridad de negar grandísima importancia á lo conseguido en favor de los poseedores de carruajes; pero una vez resuelto, el complemento seria detener tambien los caballos, cuyo problema nos consta estudió el inventor.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Esta noche no hay funcion, para dar lugar á los ensayos de la ópera

FAUST

que se pondrá en escena á la mayor brevedad posible.

Desde mañana quedarán reducidas las localidades a los siguientes precios:

Butacas	00.99 pesetas.
Sillas circulares	00.50
Delanteras	00.25

Telegramas Particulares.

Madrid 8 á las 11 m.
(Recibido á las 12 m.)

La «Gaceta» no publica ninguna noticia de interés general.

El Congreso ha aprobado la reforma del juramento.

Los príncipes de Baviera han llegado á París.

El Consejo celebrado anoche no tuvo ninguna importancia política.

El día 15 comenzará en el Congreso la discusion de los presupuestos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El interesado puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el sù-o muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para avanzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

Depósito de Alfombras

Y

gran almacén de muebles de lujo

DE

BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estación de invierno, particularmente toda especie de Alfombras, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.

FIELTROS, de 18 á 28 id. id.

ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay además una gran colección de Alfombras sueltas para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido también una gran colección de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 Rs. cana.

En el ramo de Ebanistería y Sillería hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salón, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuántos tengan que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento.

PLAZA DE CORT—PALMA.

45

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegación los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

AGENCIA MINERO-METALURGICA

CREADA PARA LA

EXPOSICION NACIONAL DE 1883

2, Valverde, 2.

Se admiten muestras de mineral de toda clase; se admiten productos de las artes metalúrgicas, cerámica y de cristalería, con destino á la Exposición que ha de celebrarse en el palacio que se está construyendo en el Retiro, cuyas muestras y objetos habrán de remitirse por los interesados con porte pagado, obligándose además á satisfacer los gastos que ocasiona su instalación, conservación, recogida y su devolución con los diplomas y premios que obtengan.

Esta Agencia tendrá intérpretes y personal con distintivo, y desde 1.º de Abril publicará un periódico semanal, crónica de la Exposición, órgano oficial de los intereses de la Agencia.

Además de la representación, admite también comisiones para la compra venta de minas y minerales, escoriales, escombreras, terreros, formación de sociedades minero metalúrgicas, fábricas de beneficio, fábricas de leza y venta de kaolin.

Responderá la Agencia de toda operación en que intervenga, poniendo de manifiesto los informes facultativos, títulos de propiedad, certificaciones y cuantos documentos sean necesarios, sin los cuales, no se admite la Comisión.

Dirección para la correspondencia: Señor Director de la Agencia Minero Metalúrgica, Va verde, 2, Madrid.

Una Ganga.

En la Platería número 34, se venden todos los aparatos de una tienda como son vidrieras y los mostradores incluso el (TAURELL) dicha tienda tanto puede servir por zapatería como por menajería, confitero ó boticario. Todo al estilo moderno y nuevo con sus correspondientes vidrios y que se dará por un precio muy barato.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monerrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa infermarán.

El Trobador Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de versión castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger de Palacio número 4.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la

imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 centimos á 4 rs. juego.

UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Vénde-se á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Los hay para vender en la imprenta de este periódico.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á toda su casa, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bisnes.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni numento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no 's troban en ningun d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, ofícis, professiões, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admés sas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciões, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.